



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00761668--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica solicita inscribir a las estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Geológicas de la Universidad Nacional del Sur en la asignatura GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 238-HCD-2021 se aprobó la nómina completa de actividades curriculares según el Plan de Estudio vigente de la carrera de CIENCIAS GEOLOGICAS;

Que los estudiantes serán inscriptos en el plan regular internacional correspondiente a la carrera Ciencias Geológicas;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a las estudiantes mencionadas en el presente expediente y detalladas en el ANEXO I de la presente Resolución e inscribirlas en la asignatura GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS.

Art. 2º).- Las estudiantes serán inscriptas en el plan regular internacional correspondiente a la carrera Ciencias Geológicas.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Apyo a la Función Docente, al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica para la prosecución del trámite.

NB/Mbl